



LAS PRIMERAS MIGRACIONES A INDIAS DESDE LAS ISLAS
ORIENTALES

(Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria)

ANALOLA BORGES

1. El contenido de esta comunicación ha de situarse, necesariamente, en el contexto de los trabajos que hemos venido publicando sobre las relaciones históricas canario-americanas, en las que se considera la totalidad de la región sin que se singularicen las distintas islas ni se infravalore la aportación de alguna de ellas por haber tenido, supuestamente, una menor intervención en la dinámica histórica del hecho indiano, o bien porque se desconozca el protagonismo de sus habitantes en hechos espectaculares dentro del escenario del Nuevo Mundo.

Si ahora, excepcionalmente, presentamos un título a nuestro tema que contradice nuestra línea tradicional, al dividir convencionalmente el archipiélago para centrar el estudio en las islas orientales, permítasenos decir que nos ha movido el querer ofrecer un modestísimo homenaje a la provincia que viene interesándose por estos problemas del Pasado, cuyo exponente máximo es el presente II Coloquio al que estamos asistiendo. Por otra parte, el incluir las siete islas hubiera dado lugar a un largo estudio improcedente, a mi juicio, dentro de este Coloquio.

En los trabajos propios a los que nos hemos referido¹ se ha dicho que durante la etapa comprendida desde el año del Descubrimiento hasta finales de la centuria dieciséis es muy precaria la bibliografía que existe sobre el tema que nos ocupa, a excepción de los Viajes colom-

1. Citamos sólo los trabajos propios referidos a Canarias y en la etapa que aquí se estudia:

Contribución del archipiélago canario a la empresa indiana del siglo XVI, Acti del XI Congreso Internazionale degli Americanisti, Roma-Génova, 1972; «La región canaria en los orígenes americanos», *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 18, Madrid-Las Palmas, 1972; *Semblanza del general Agustín Delgado. Héroe de la Conquista Indiana*, Homenaje a Serra Rafols, Universidad de La Laguna, 1970; «Consideraciones acerca de las jornadas al Meta», *Boletín Histórico. Fundación John Boulton*, núm. 33, Caracas, septiembre, 1973; *El Tratado de Tordecillas y la conquista del Río de la Plata*, Primer Coloquio Hispano-luso de Historia de Ultramar, Universidad de Valladolid, 1973; «Notas para un estudio sobre la proyección de Canarias en la conquista de América», *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 20, Madrid-Las Palmas, 1974; «Aproximación al estudio de la emigración canaria a América en el siglo XVI», *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 22, Madrid, 1977.

En prensa: *Viajes colombinos y participación en la conquista*. En *Historia de las Islas Canarias*, de Millares Torres. Edición Edimeca, Las Palmas de Gran Canaria, 1977, T. I. *Gente de Canarias en Venezuela*, Boletín de la Academia de la Historia, núm. 240, octubre-diciembre, 1977, pp. 663 y ss. *La concurrencia de Canarias al poblamiento indiano (1497-1699)* (siglo XVI).

binos y de las relaciones del tráfico comercial. Por nuestra parte hemos corrido el riesgo de intentar conocer algo sobre esta larga centuria, a pesar de la dificultad bibliográfica; y, aun reconociendo el escaso éxito obtenido sí podemos asegurar, sin falsa modestia, que ha quedado roturado un camino para el estudio en profundidad de ésta y las posteriores centurias, en el que hemos sido pioneros.

Por esta razón se han de disculpar las repetidas citas propias que, necesariamente, figuran en esta comunicación.

Por último, nos resta alentar a los jóvenes estudiosos del archipiélago para que trabajen sobre el pasado histórico de cada una de las islas, especialmente de las que han venido teniendo una menor atención en cuanto a la investigación de sus archivos porque, sospechamos, que encontrarán una importante fuente para la correcta interpretación de las relaciones canario-americanas, fuentes de las que ahora carecemos, en algunos casos, absolutamente.

2. Hacia la segunda mitad del siglo xv, el año 1455 marca un hito en el devenir histórico del archipiélago al iniciarse el término de la etapa anterior transcurrida en ocupaciones, posesión y cesiones por parte de lusos, galos y castellanos de forma pacífica o violenta.

En la fecha indicada Inés Peraza, descendiente de los Casaus, impone su autoridad en las islas de Fuerteventura y Lanzarote, a la vez que somete a Gomera y Hierro. A partir de entonces las islas de la periferia quedaron bajo una sola autoridad en régimen de señorío dependiendo del vasallaje del reino castellano en cuyo régimen señorial permanecerán hasta el siglo xix; en tanto que Gran Canaria, Tenerife y La Palma continuaron siendo zonas de fricción luso-castellana durante casi una treintena. En efecto, posteriormente (1483 a 1496) estas islas se conquistan e incorporan a la corona de Castilla: Gran Canaria en 1483, La Palma en 1492 y Tenerife en 1496². La conquista de Tenerife pone término a la etapa iniciada en 1455, y, si bien el archipiélago conformará uno más de entre los reinos castellanos, tendrá la particularidad de ser gobernado por un régimen dual: de señorío las de la periferia, y de realengo las tres últimas conquistadas, cuyas

2. Véase LEOPOLDO DE LA ROSA: «Antecedentes históricos del régimen orgánico insular», en *Estudios de Derecho administrativo especial canario*, I, 25 y ss., Aula de Cultura, Santa Cruz de Tenerife, 1967.

Recordamos que en los años en los que se está realizando la conquista de las islas, Cristóbal Colón iniciaba los primeros contactos con señores allegados a la corte (1485), donde expone sus proyectos, obteniendo la primera entrevista con los reyes en Alcalá de Henares que dará lugar a la Junta Salmantina (1486). Posteriormente se celebra la Junta de Córdoba (1487) y la segunda entrevista real en Málaga. En 1489, una nueva audiencia real en Jaén. Luego: Descubrimiento (1492); Segundo Viaje (1493); regreso del Segundo Viaje (1496); Tercer Viaje (1498).

peculiaridades administrativas tiene importancia capital en el proceso histórico, marcando diferencias esenciales que aún persisten, puesto que señorío y realengo coexistirán durante cuatro largos siglos.

Ahora bien, sin entrar en matizaciones de tipo jurídico-administrativo, que no nos compete, en las islas se crean órganos locales similares y también instituciones regionales con sede en las de realengo.

En primer lugar el Cabildo o Municipio, que en el régimen señorial está presidido por el gobernador o alcaldes designados por aquellos señores, mientras estos nombramientos eran reales en las restantes. Como hecho singular diremos que sólo se estableció un cabildo para cada isla, de forma que, en expresión de Leopoldo de la Rosa se crean «siete islas-municipios». La consolidación de los organismos locales hizo necesario la erección de instituciones con jurisdicción en todo el archipiélago: el primero, el Tribunal de Apelación compuesto por tres jueces (1526), que evolucionará dando lugar a la Real Audiencia con sede en Las Palmas de Gran Canaria, «órgano superior común jerárquico de Consejos, Señores y Gobernadores o Corregidores de las distintas islas realizando una efectiva función de gobierno del Archipiélago». Muy posteriormente, a fines del dieciséis, se establece el cargo de Capitán General que a la vez hace funciones de gobernador y de Presidente de la Audiencia, con residencia en La Laguna de Tenerife³.

El tercer organismo suprainsular, el Juzgado de la Contratación de Indias, se erige hacia 1560 con sede en Santa Cruz de La Palma, con lo cual cada uno de las islas de realengo acoge otras tantas instituciones competentes en todo el archipiélago. Y, si bien los propios cabildos insulares estuvieron interesados en el establecimiento de tales organismos, pensando en el prestigio y las ventajas que obtendrían para las islas que obtuvieron la gracia de ser sede, muy pronto comienzan los litigios de competencia entre cabildo y audiencia, a nivel insular, entre audiencia y capitanía general o gobernador a nivel interinsular, y audiencia, capitanía y Juzgado de Indias en el área del archipiélago. Cuyas tensiones forman parte importante de la vida política y social insulares. Por otra parte, los celos y recelos de las islas mayores frente al Juzgado de la Contratación de Indias con asiento en la isla de La Palma, a cuyo puerto habrían de dirigirse para registrar el cargamento y pasajeros con destino al Nuevo Mundo, provocó la alteración de este organismo al crearse sendos Juzgados en las islas de Tenerife y de Gran Canaria (1566). A esta última habrían de dirigirse

3. LA ROSA: *ob. cit.* en nota 2.

las naves procedentes de Fuerteventura y de Lanzarote. Lo cual nos da idea de la importancia del tráfico en las distintas islas.

A pesar de ello, estos Juzgados funcionaron con muchos conflictos, irregularidades, competencias, y, también fueron acusados sus miembros de cohechos y corrupciones. Pleitos, cohechos y mutuas acusaciones fueron moneda corriente que no pudieron o no supieron paliar gobernadores o presidentes y que, en cierto modo, marcan también las actividades de las «ciudades-municipio» que, con un sentido autónomo, desprecian las dependencias de una u otra jurisdicción en las que se encontraban vinculados municipios y puertos a autoridades u organismos situados fuera de los reducidos contornos geográficos.

A los cien años de la erección del primer Juzgado de Indias, la corona dispuso la centralización creando el Juzgado Superintendente que aunara criterios y controlara el respeto a las normas establecidas, pero esta situación cae ya fuera de la etapa que nos hemos propuesto aquí⁴.

3. El proceso histórico de las tres islas que ocupan nuestro estudio tienen peculiaridades diferenciadas, a veces en aspectos esenciales. Más similares fueron los hechos de las tierras de señorío Fuerteventura y Lanzarote que los de la tierra de realengo, Gran Canaria. Las primeras, por la proximidad a las costas africanas son las que reciben con más frecuencia las embestidas de las incursiones violentas por parte de moros y bereberes: invasiones, saqueos, centenares de cautivos... motivan una situación expectante de miedo e inseguridad que promueve la emigración a las islas más cercanas⁵. Parecido temor, si bien más distanciado, procede de la piratería europea con bandera lusitana, francesa, inglesa u holandesa.

El escaso poblamiento en estadio rural-campesino, con economía de tipo cerealista, fustigado por elementos extraños, fueron algunas de las causas de la evolución de ritmo lento, con etapas de retroceso. La emigración temprana hacia el Nuevo Mundo quedaría justificada por sólo estos motivos. Tanto los majoreros como los lanzaroteños prefirieron pasar a Indias como conquistadores o como pobladores antes que morir en las mazmorras africanas.

4. *Idem*.

5. «... con ocasión de la conquista de Gran Canaria (1483), se produjo la emigración en masa de lanzaroteños a esta Isla en busca de mayores posibilidades económicas y para sustraerse del dominio señorial, del que en vano habían intentado escapar ya, por dos o tres veces. Esta huida colectiva sólo se pudo paliar con la prohibición obtenida de los Reyes Católicos de extraer ganado, que debía ser casi la única riqueza monedable; y aún nos consta que a Tenerife vinieron lanzaroteños con ganado, cuando la conquista y repoblación de estas islas... La mayor extensión de la isla de Fuerteventura, tal vez también su mayor pobreza, la habían puesto a cubierto de los saqueos que en Lanzarote...». ELIAS SERRA RAFOLS: «La repoblación de las Islas Canarias», *Anuario de Estudios Medievales*, núm. 5, pp. 413-414, Barcelona, 1968.

Como réplica a aquellas incursiones, los señores de Canarias realizaban *entradas* en las costas de África «iniciadas por Diego García Herrera y proseguidas a todo lo largo del siglo XVI... para cautivar moros que luego eran distribuidos en las islas de Lanzarote y Fuerteventura para repoblar y cultivar las tierras yermas de sus señores... Las *entradas* en Berbería produjeron una constante inmigración de esclavos berberiscos en el archipiélago que se repartieron en todas las islas, aunque sólo llegaron a constituir una seria amenaza y peligro por su número en las de Lanzarote y Fuerteventura». En el año 1595 había en Gran Canaria 142 bereberes, 91 en Lanzarote y 307 en Fuerteventura⁶.

Asimismo Gran Canaria fue blanco de violentos saqueos y de graves amenazas de invasión, pero pudo soportarlo mejor no solo por los medios bélicos y humanos de que disponía —recordemos que era sede de la Real Audiencia—, sino también por los auxilios que con facilidad pudo recibir de las islas cercanas, sobre todo de Tenerife residencia de la Capitanía General. La población grancanaria aumentó beneficiándose no sólo de las migraciones internas procedentes de las islas orientales sino muy especialmente de las procedentes de distintos pueblos europeos y, mayoritariamente, de los reinos peninsulares. Estas inmigraciones externas venían atraídas por la riqueza azucarera de la isla, la riqueza vinícola que producía sustanciosas ganancias y por la facilidad de poder traficar desde sus puertos naturales con las Indias. De forma que la «isla-municipio» pudo conformar en el Viejo Real de Las Palmas, próximo al puerto de la Luz, una zona urbana, comercial y cosmopolita favorecida por la situación geográfica y la bondad de los puertos naturales.

Todo ello supuso una situación de privilegio, cuya principal actividad fue las del tráfico con Europa, considerada la primera producción azucarera; y con las Indias. Frente al proceso lento del eje Fuerteventura-Lanzarote, el ritmo de la evolución grancanaria fue casi espectacular, de la que nos queda una muestra en el espléndido barrio gótico conservado.

En todas las islas privaba el estamento alto, minoritario en las de señorío, y, mucho más amplio en Gran Canaria, donde además de los descendientes de los conquistadores que fueron favorecidos con repartos de tierras, y las autoridades locales, habría que contar con los propietarios de ingenios azucareros o de plantaciones de vid; también los comerciantes foráneos que se avendaron y los jefes de la milicia, al-

6. Véase RUMEU DE ARMAS: *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*, I, 347 a 349, Madrid, 1950.

caide de castillos, etc. En el pueblo llano, junto a la mano de obra esclava bereber, hay que añadir los negros dedicados especialmente a los ingenios, y el sustrato autóctono y español si bien el autóctono fue pronto asimilado por la población negra o blanca.

4. En tanto en las islas se desarrolla el esquema político-económico-social que se acaba de exponer en forma sucinta, se ha iniciado y se está potenciando el hecho indiano cuyo eje pasa por Canarias.

En efecto, al cuarto día de haber partido la flota del descubrimiento desde Palos de la Frontera, 3 de agosto de 1492, se estropea, como es sabido, el timón de una de las tres naves, «La Pinta»; el Almirante busca la isla más occidental para arribar en ella «y anduvieron en demanda de la isla de Lanzarote, que es una de las islas Canarias; y anduvieron entre día y noche veinticinco leguas. Hubo entre los pilotos de las tres carabelas opiniones diversas donde estaban, y el Almirante salió más verdadero; y quisiera ir a Gran Canaria por dejar la carabela *Pinta*, porque iba mal acondicionada del gobernario y hacía agua, y quisiera tomar allí otra si la hallar: no pudieron tomarla aquel día».

«Hasta el domingo a la noche no pudo el Almirante tomar la Gomera, y Martín Alonso quedóse en aquella costa de Gran Canaria por mandado del Almirante, porque no podía navegar. Después tornó el Almirante a Canaria o a Tenerife y adobaron muy bien la *Pinta* con mucho trabajo y diligencia del Almirante, de Martín Alonso y de los demás; y al cabo vinieron a la Gomera, domingo a dos de septiembre con la *Pinta* adobada...»⁷.

Aunque el texto sea hartamente conocido, y también nosotros hemos contribuido a su difusión analizando cada párrafo de interés para nuestros trabajos, no parece inoportuno citarlo de nuevo aquí y recordar que las flotas del Descubrimiento estuvieron en aguas o costas insulares durante treinta y dos días.

Desde estos días parte la singladura que establece las relaciones canario-americanas materializadas en múltiples aspectos del devenir de las comunidades humanas asentadas en ambas orillas del Atlántico, cuyas relaciones seculares no han sido aún interrumpidas.

Todo ello debe tenerse en cuenta desde nuestra contemporaneidad de aquí y de ahora, a fin de que en las relaciones que se establecen, de todo orden, entre nuestra nación y las naciones hispanoamericanas se tenga en cuenta, de manera especial, la región Canaria.

7. En *La Región Canaria...*, citado en nota 1, se hace un comentario de todas las referencias del «Diario del Primer Viaje sobre el Archipiélago», pp. 2 a 14.

Insistiendo en la cita sobre el Diario del Primer Viaje, deducimos que Lanzarote, la isla que buscaba el Almirante para reparar la nave «Pinta», perdió la oportunidad de quedar incluida en la derrota del Viaje Descubridor, este privilegio correspondió a Gran Canaria y la Gomera.

A partir del éxito primero, las flotas y armadas arribarán al archipiélago, si bien Fuerteventura-Lanzarote quedaron marginadas de la ruta, fueron sin embargo castigadas como refugio de piratas que esperan la llegada de las naves indianas en aguas canarias, o bien en su salida en busca de los puertos españoles del Caribe o del Pacífico. Como excepción, Lanzarote participó de la presencia de naves correspondientes a la espléndida flota del gobernador Frey Nicolás de Ovando con destino a la isla Española. Treinta y una embarcaciones que hubo de situar (1502) en la citada isla, Gran Canaria, Tenerife y Gomera.

Ovando había perdido una de sus naves debido a un temporal, pero «finalmente plugo a Dios que a cabo de grandes peligros y trabajos, escaparan, y se juntaran todos 31 navíos en la isla de la Gomera; tomó en Gran Canaria otro navío para la gente que de allí quiso acá venir». Esta fuente tiene un gran interés por ser la primera referencia de expedición colectiva que parte desde el archipiélago⁸. También «el capitán General Johan de la Cosa... juntándose con otros amigos armaron quatro caravelas... e arribaron en la isla de Grand Canaria e fueron a un puerto o ancón que se llama Maspalomas, e allí hicieron carnaje e tomaron agua e leña...»; es decir, arribaron al lugar donde estuvo Colón con la Pinta estropeada en el Primer Viaje⁹.

Posteriormente, otras flotas llegan a Gran Canaria a lo largo de la centuria, con más frecuencia a partir de 1540: con destino a las Antillas arriban las naves de Frías Marañón; al Río de la Plata Cabeza de Vaca, la Adelantada doña Mencía y Jaime Rasquín; el presidente La Gasca con destino a Perú; Menéndez de Avilés a La Florida; Fernández Serpa a Cumaná; y con destino al Nuevo Reino de Granada Pedro de Acuña, entre otros¹⁰.

Las islas no sólo ofrecieron la estancia obligada para el abastecimiento de las naves *a manera de estación* de servicio, sino que especialmente proporcionaron las relaciones humanas entre expedicionarios y estantes, una invitación al riesgo y a la aventura, que promovió la participación del isleño como protagonista en aquel acontecer. Es este el sentido y el significado que damos al movimiento de naves y huestes en el archipiélago.

8. *Idem*, p. 16.

9. *Idem*.

10. *Viajes colombinos...*, cit en nota 1.

La situación geográfica de la región, «Anti-illa» del Nuevo Mundo, generó las relaciones históricas canario-indianas. El tráfico comercial y el tránsito humano fueron factores que se desarrollaron y apoyaron mutuamente desde los inicios. Aquí nos interesa el segundo factor como tema central de nuestra comunicación.

5. Durante la etapa que nos ocupa, unos diez millares de insulares de Canarias partieron a las Indias¹¹, *pasaron*, en términos de la época, con la intención de regresar. Pero las circunstancias hicieron que la mayoría de quienes pasaron y sobrevivieron se convirtieron en *estantes*, en vecinos de los municipios recién fundados, es decir, en americanos. Incluso algunos afortunados pudieron regresar para llevarse a la familia si no había viajado ya con los suyos.

Partieron en calidad de conquistadores o de pobladores, y también para evangelizar y gobernar.

Suponemos que los primeros saldrían de las islas de señorío por tener, supuestamente, más población que la de Gran Canaria conquistada sólo nueve años antes del Descubrimiento. En décadas sucesivas y por razones que ya han quedado expuestas, la población señorial disminuyó en tanto que aumentó la de realengo.

Existe, sin embargo, un fenómeno que no hemos podido desentrañar y es el hecho cierto de que entonces, como ahora, las tres islas que estudiamos aquí tienen el índice de migración notablemente menor que las restantes, a excepción de la del Hierro.

Antes de continuar queremos advertir que frente a la estadística y al número, siempre hemos preferido para estos trabajos el nombre, la persona humana; sin que esto suponga menosprecio a la estadística que, ocasionalmente, también usamos, sino la preferencia por la búsqueda del hombre o mujer con sus atributos de procedencia, parentesco y puesto que desempeñó en el Nuevo Mundo. Esto, naturalmente, en tanto nos ha sido posible, y, con frecuencia, no lo ha sido¹² como ocurre en las distintas expediciones colectivas o individuales que viajan sin haber dejado consignado el nombre en el registro, las cuales hemos calculado en varios millares de personas durante la etapa que aquí nos ocupa¹³. Con seguridad, ya habían partido en las naves de los llamados Viajes Menores, además de la del gobernador Ovando ya citada (1499-1502); también, en etapas sucesivas parten desde los puertos del archipiélago en la clandestinidad o al menos en el anonimato.

11. Véase: *Aproximación al estudio...*, citado en nota 1.

12. En nuestro trabajo *La concurrencia del archipiélago...*, citado en nota 1, se publica una relación con más de dos millares de nombres, algunos con datos completos.

13. Véase nota 11.

Por ello, los nombres que aquí damos deben tomarse como personas-símbolo, es decir, como representación de lo que necesariamente debió ser la migración, que arranca desde los mismos años del Descubrimiento para continuar de forma ininterrumpida hasta nuestros días. Otros muchos nombres tenemos recogidos que pudieran ser nativos de estas mismas islas occidentales, pero es frecuente leer en los manuscritos la referencia de pertenecer a las Islas Canarias, sin más; ni podemos situarlos por causa de los apellidos tales como Perdomo, Umpierrez, Marichal, Denis, Melián... supuestos majoreros¹⁴ ya que, como se ha visto, el tránsito entre islas fue muy intenso desde fecha muy temprana.

De forma que, si bien en algunos casos —los menos— se ha podido conocer el lugar, cierto, de origen, en los más queda la solución para los genealogistas. Aquí nos ocupamos de los que se tienen la certeza de su origen.

En relación aparte ampliamos las citas haciéndola extensiva a toda la centuria del siglo XVI, cuyos datos se han extraído de mi catálogo en prensa¹⁵.

6. Por orden cronológico de antigüedad citamos a:

Juan de Guarzanaro, quizá mestizo, que testa en 1497 antes de marchar a las Indias con un patrimonio más que modesto, parece ser que el motivo de su partida es hallar la salud, pues se encuentra enfermo de 'bubas'; quizá el mito de la Fuente de la Juventud estaba latente. Tiene excepcional interés por ser la primera persona de nombre conocido que hemos hallado entre los emigrantes canarios a Indias. Le siguen, o, quizá son contemporáneos en la partida, los hermanos Andrés y Juan de Vera, posiblemente conquistadores, quienes se hallan en la isla Española en 1498; también fue conquistador en el mismo lugar Luis Perdomo (1507), citado por los cronistas de la época.

Hallado a tres artesanos: Juan Valenciano, cantero en la isla Española (1513); Hernando de Cantillana ejerce el oficio de zapatero, en primer lugar en Cuba (1514) y posteriormente en México; y Luis de León desempeña el oficio de sastre en la ciudad-capital de Coro (1514) donde fue además uno de los primeros pobladores llegando a ostentar los cargos de regidor y el del alcalde del cabildo capitalino.

Luis de Aday embarca con diez hombres a conquistar en Indias (1521); los hermanos mestizos Agustín Delgado y Juan de Agueda

14. SERRA RAFOLS: citado en nota 5, p. 416.

15. V. nota 12.

fueron, según el cronista Juan de Castellanos, conquistadores de «los antiquísimos de Paria» (152...). A medida que se ensancha la conquista los isleños van desperdigándose, ya hemos visto que saltan desde las Antillas al continente: América Central y Sur, lo mismo ocurrirá con las rutas oceánicas, Diego de Vera embarca en el Viaje de Circunvalación al mando de Loaysa-Elcano (1520); el capitán Francisco de Agaete se enrola en la hueste del Perú (152...). En tanto Fray Vicente Peraza, hijo de los señores de Fuerteventura, fue nombrado Obispo de Panamá (1523). En los años 1526-27, otros nombres partieron sin destino conocido, simplemente a Indias, desde Sevilla: Fernando y Alonso Alias (padre e hijo), Marcos Perdomo, y Lorenzo Lebrija.

En estas personas-símbolos, que ayudan a la erección de las Indias desde sus modestos oficios o lugares de conquista, están ya representados durante los años 1497-1527 no sólo los estamentos sociales sino también cargos en la Iglesia, en la administración local y los artesanos.

A partir de estas fechas ya poseemos datos más concretos por lo que ha parecido acoplarlos en grupos.

7. *Conquistadores*: Los hubo, además de los citados en:

a) El Río de la Plata: Juan Pavón, alguacil Mayor de Buenos Aires; el piloto Lanzarote; Francisco Agaete, Francisco Aguilar; el capitán-piloto Antón López de Aguiar; el marinero Juan de Leal; Luis de León; Lorenzo Menaglioto.

b) En Venezuela: El teniente de general Agustín Delgado, Juan de Castro; Alvaro Alonso; el grumete Alonso Díaz; Martín Fernández Angel de las Islas; el capitán Sánchez Morillo.

c) En el Nuevo Reino de Granada: Martín de las Islas y su hijo Martín Fernández Angel de las Islas antes citado; Rodrigo Pérez de las Islas; Cristóbal Fernández de Sanabria; Alonso Rodríguez de Sanabria.

d) En Nueva España: Alonso de Arteaga; Baltasar Delgado; Juan Gómez.

Entre las familias pobladoras están:

Francisco Leardo, mercader, con mujer y seis hijos, a Nueva España; Luis de León, marcha con diez personas de su familia al mismo virreinato; Adriano de Padilla, con mujer y nueve personas de familia, en Cumaná; Andrea Ortiz de Mayuelos, con familia en Panamá;

Marcos Verde Bethencourt con mujer, hijos y otros familiares, hasta diez personas en el Nuevo Reino de Granada; Pedro de Castro, con familia, en Cartagena; Rodrigo Fernández de Saavedra, con mujer, en Maracaibo; Isabel Muxica, con marido, a Quito; Andrea Ortiz de Mayuelos, con marido, a Panamá; Luis Ortiz de Padilla, con mujer, a Filipinas.

Otros pobladores viajan solos, entre ellos, alguna mujer, con destino a Indias, Nueva España, Guatemala, Antillas, Cumaná, Venezuela, y Nuevo Reino de Granada.

Viajaron en calidad de sacerdotes seculares:

Lázaro de León; Juan López de Fonseca; Diego de Asensio; Juan de Cervantes; Luis de Bethencourt y Figueroa, electo obispo de Popayán.

Sacerdotes del clero regular:

Fray Vicente Peraza, ya citado, obispo de Panamá; Fray Alonso de Lebrón. Fray Marcos de Bethencourt, Fray Diego de Figueroa, y Fray Andrés de Bethencourt; estos tres últimos hermanos, de ellos, Andrés, obispo electo. Fray Diego Palomino uno de «los Doce» fundadores de la Orden agustina en Lima. Fray Miguel Carmona, obispo electo. Hermano Domingo Agustín Báez; Fray Luis Bolaños; Fray Juan Castillo Zurita.

Estos hombres de Iglesia partieron en los años comprendidos entre 1534 y 1570, a excepción del obispo de Panamá, que lo hizo en 1523. De ellos, tres, rehusaron aceptar la dignidad episcopal que le había sido ofrecida; cuatro ostentaron el cargo de Comisario General de su Orden religiosa; uno ejerció el cargo de Procurador en Cortes por la Iglesia indiana. Realizaron su sagrado ministerio en Panamá, Nueva España, Quito, Antillas, Nuevo Reino de Granada, Florida, Río de la Plata y Perú.

Ejercieron cargos en la administración indiana:

Pedro Ortiz de Mayuelos en Lima; Luis Melián de Bethencourt en Cuba; Pedro Ortiz de Padilla en Manila; Antonio de Quesada en México y Guatemala; Adriano de Padilla en Cuba e isla de Margarita; Francisco de Vera en la isla Española y en el Perú; Santiago de Vera en México y en Filipinas; Francisco de Mesa en la Española.

De nuevo tenemos que hacer referencia a las personas-símbolo con su presencia en todo el continente hispánico, que exportaron la idiosincracia de la región para dejar su impronta en las tierras nuevas. Es-timo que sería muy interesante el estudio de estas personas en grupo

o individualmente, ayudaría no sólo al mejor conocimiento de las islas-cabildos», sino también al conocimiento de la acción de nuestros insulares en el Nuevo Mundo.

Insisto en destacar la vertiente americana, como parte integrante y de absoluta necesidad para el conocimiento del pasado histórico de nuestro archipiélago, quizá sea ésta una de las peculiaridades diferenciadas del resto de las áreas que conformaron los reinos de las Españas.

8. El centenar de nombres que contiene *la relación* que sigue, ha permanecido en la penumbra de los manuscritos o en la sombra de los árboles genealógicos, en espera de que el bosque deje ver el árbol. En ella están representados los estamentos sociales, los diversos oficios y cargos; y, lo que es peculiar y notorio para nuestra región, la presencia de la raza aborigen que coopera, si bien en modesta participación, en el alumbramiento del fenómeno del mestizaje, hecho trascendente en la sociedad hispanoamericana.

En viajes y tornaviajes hubo el intercambio comercial, pero también el de usos y costumbres, con lo que las islas debieron recibir un gran aporte que también deberá ser estudiado en profundidad.

La *relación* se ha estructurado según el orden alfabético para mayor comodidad del lector. Los nombres que aparecen en bastardilla, deben entenderse que se trata de personas nativas en Canarias que están o han estado en las Indias.

Ampliando algo de lo que se ha escrito en páginas anteriores, es interesante destacar algunos de los nombres relacionados tales como:

Balboa y Troya, conocido como el primer poeta de la lírica cubana, y, quizá, de la antillana.

El gobernador Francisco de Mesa, que lleva treinta familias además de la propia, ésta última compuesta por veinte personas, para fundar en Puerto Rico el pueblo de Monte Cristo.

Agustín Delgado, mestizo canario, guerrero de excepcionales cualidades humanas, a quien le hemos dedicado una corta monografía¹⁶.

El pintoresco canónigo Francisco Gasco, aventurero frustrado¹⁷.

El maestro y capitán López de Aguiar que presta extraordinarios servicios en el Río de la Plata.

Doctores en leyes fueron Santiago de Vera y Ortiz de Padilla.

Fueron también de interés, algunos de los vínculos familiares, por lo que representaban en la sociedad de la época: Luis de León Bethen-

16. ANALOLA BORGES: *Agustín Delgado...*, citado en nota 1.

17. Idem: *Consideraciones acerca de ...*, citado en nota 1, nota 7, pp. 387-388.

court, casó con una sobrina del arzobispo de Nueva Granada; Fernández de Sanabria con una hermana del primer obispo de Puerto Rico, Rodrigo de Bastida; Francisca Peraza de Ayala con un hijo del conquistador de Maracaibo; Lorenzo Guerra con la hija de un conquistador de Guatemala. En esta última familia todos los hijos varones tomaron estado religioso, al igual que lo hicieron los hijos de Marcos Verde Bethencourt, muerto alguno en opinión de santidad.

En fin, la *relación* contiene un centenar largo de nombres propios, cuyo número puede triplicarse si se atiende a las personas que les acompañaban. Otros centenares quedan en nuestro fichero, ciertamente canarios, pero desconocemos la isla de procedencia.

Creemos, sin embargo, que los que aquí se relacionan bastan para comprender la importancia y diversidad del desplazamiento humano a las Indias desde las islas de Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria durante la etapa del Quinientos.

18. Las personas que se relacionan y los consiguientes datos están extraídos de mi obras en prensa *La concurrencia...*, citado en nota 1.

RELACION DE LANZAROTEÑOS, MAJOREROS Y GRANCANARIOS QUE VIAJARON A LAS INDIAS (siglo XVI)

ADAY, Luis de:

De Gran Canaria. Capitán. En 1516 había estado en Berbería, donde realiza numerosas entradas para detener la piratería. Cuatro años más tarde (1521) hace asiento con doce hombres naturales de Gran Canaria y vecinos de Tenerife con el fin de pasar a la conquista de América (Indias).

AGAETE:

Natural de la isla de Gran Canaria. Capitán en la hueste de Francisco Pizarro. Muere, con otros cincuenta españoles, en una emboscada preparada por los indios. El hecho ocurrió en la rebelión de Manco Inca contra Pizarro, en el Cuzco, en la que perecieron todos ante el ataque efectuado por los indios cerca de Guamanga (Perú).

AGAETE, Francisco de:

De Gran Canaria. Conquistador en el Río de la Plata y fundador de Buenos Aires. En un documento fechado en 1539 aparece firmando con varios conquistadores, entre ellos, *Juan Jara, Julián Carrasco, Diego de la Isla* y otros, en el que:

«... conthenidos e declarados conquistadores en la conquista e provincia del Río de la Plata...» otorgan poder a tres compañeros para que los represente ante el Emperador y el Consejo de forma que «... podays yr e vays a los Reynos de España e paresçer a parescays ante la Çesarea Católica magestad del enperador Rey nuestro señor e ante los señores del muy alto Consejo de las Yndias e ante otras sus justicias que de nuestro pleytos e cabsas puedan e devan oyr, librar, e conosçer, e presentar; e presenteys qualesquier peticiones, suplicaciones para que su magestad mande enbiarnos socorros de vituallas, armas y otros aparejos. Para que podamos yr en socorro del Yllmo señor Juan de Ayolas, gobernador desta provincia, que está en servicio de Su magestad en el descubrimiento desta conquista».

«Atento la gran neçesydad en que estamos e falta de armas y otros aparejos e bastimentos».

Continúa el documento diciendo que el año anterior habían remontado el río Paraguay para socorrer al Capitán Juan de Ayolas, pero tuvieron que regresar por la escasez de alimentos y otros útiles necesarios a la conquista. Los firmantes solicitan del emperador ser recompensados «de los trabajos e fatigas que avemos pasado en esta provinçia» con repartimentos, con metales preciosos si se encontraren; que sean ellos, los conquistadores, los que tengan el provecho para que «desto no ayan ni lleven tanta parte aquellos que nuevamente son Venidos... como nosotros que avemos estado e asystido en ella en tienpos fortuytos...».

Es éste uno de tantos ejemplos de los sufrimientos, miserias y ambiciones del conquistador sea cual fuere la región o la hueste en las que se hallara. «Hambre y desnudeces en la conquista del Río de la Plata» del Académico argentino Ernesto Fitte, refleja esta situación.

AGUEDA, Joan de:

De Gran Canaria. Soldado en la hueste de Paria con el gobernador Ordaz. Citado por Juan de Castellanos en la muerte de su hermano *Agustín Delgado*, teniente de General en la expedición de conquista del Meta:

«Acompañábalo tan solamente Juan de Agueda su hermano, y un soldado:

Juan de Agueda que vio la mala suerte
Y en el hermano tan cruel herida,
Del caballo bajó para dar muerte
Al matador de tan ilustre vida;
Pero rogó por él, el varón fuerte
Y estorbó la venganza merecida».

A la muerte de Delgado hubo nuevos incidentes en las huestes de Ortal. Castellanos vuelve a elogiar a un grupo de ellos:

«Soldados diestros, hombres de gran tomo
Entre ellos Alonso Alvarez Guerrero,
Ordás, *Pero Martín*, Chavez, *Perdomo*,
Quiros, Torrellas noble caballerc;
Joan de Agueda y otros, no sé cómo
Pueda decir su nombre por entero
Pues en esta distancia tan notoria,
Que aunque los ví, se pierde la memoria» (Paria).



AGUILAR, Francisco de:

De Gran Canaria. Hijo de Francisco Rodríguez de Bethencourt y de Juana Salazar. Posiblemente marchó en la expedición de Pedro de Mendoza. Conquistador (Río de la Plata).

ALARCÓN COLOMBO, Isabel:

De las Palmas de Gran Canaria. Nace el 1-II-1557. c. c. *Gregorio Alvarez de la Cruz* y se establecen en el Nuevo Reino. Pobladora.

ALIAS, Alonso:

Natural de Gran Canaria. Hijo de *Fernando Alias* (Pasa a Indias).

ALIAS, Fernando:

De Gran Canaria. Padre de *Alonso Alias*. No hemos obtenido más noticias de su estancia en Indias. Tampoco de su hijo Alonso (Pasa a Indias).

ALONSO, Alvaro:

Nace en la isla de Gran Canaria. «... bien dispuesto, tiene una señal de herida... del brazo ysquierdo».

Tiene veintidós años cuando parte en la expedición de Hernández de Serpa; desempeña el cargo de lombardero en una de las naves (Cumaná).

ARAGÓN, Miguel de:

De Gran Canaria. Hijo de Pedro Jiménez de Cornago y de Catalina de Osuna. Vecinos de Tarazona (Indias).

ARTEAGA, Alonso de:

Nace en Gran Canaria. Hijo de Alonso de Arteaga y de Ana de Guzmán. Conquistador y poblador del territorio. Hacia 1545 declara: «ha catorce años que pasó a esta Nueva España, con su casa y mujer; y tiene un hijo y quatro hijas, la mayor para casar y tiene su casa poblada, y padesçe neçesidad».

Reside en la ciudad de México (Pobladores).

ASENSIO DE CERVANTES, Diego:

De Gran Canaria. Marchó a las Indias donde fue administrador (corregidor?) de los indios de Tabay y Aricagua (Mérida). Posteriormente se ordenó sacerdote y ejerció su ministerio en los pueblos de Victoria y Tunja (Maracaibo y Nuevo Reino).

ASUAJE SAAVEDRA, Pedro:

De Las Palmas de Gran Canaria. Hijo de Alonso Fernández Saave-

dra y de Magdalena Asuaje. Hermano de *Rodrigo Fernández de Saavedra. Capitán*. c. c. María de la Bastida, en Trujillo de Venezuela (1578). Tuvo siete hijos criollos. Pobladores. (Maracaibo.)

BAEZ, Hermano Domingo Agustín:

Natural de Telde (isla de Gran Canaria. Misionero jesuita. Nace en 1537 o 1538 Estudia artes y cánones en Salamanca. El 11-X-1562 entra en la Compañía como hermano coadjutor (en Salamanca). El 18-III-1568 llega a Canarias con la expedición jesuítica que marcha a Florida. Se trata de la segunda expedición jesuita a aquella península.

El 25-IV-1568 salen de Canarias rumbo a Puerto Rico; el 29 de mayo llegan a Puerto Rico; 3-VI-1568 salen para Florida unos, y otros para la Habana. Llegan a San Agustín de la Florida el 19; estaba reciente la matanza de españoles por franceses hugonotes en el fuerte de San Mateo. Báez aprende la lengua de los nativos y permanece allí hasta el año 1569 que marcha, con el P. Sedeño, a Guale. En este mismo año escribió un libro sobre las misiones de la actual Georgia y redactó la primera gramática y vocabulario de los indios Timicuas. Las fatigas y trabajos minan su naturaleza y muere a los pocos meses.

«Pérdida lamentable, pues sabía hablar bien la lengua gualeana, la enseñaba a los demás misioneros y había traducido a ella las oraciones y doctrinas cristianas, poniéndolas en verso, para facilitar el aprendizaje de los indios. El padre provincial lo había señalado ya para predicar en la Tierra Firme... era ésta la segunda víctima que ofrecía su sangre por la conversión de los indios floridanos».

BALBOA TROYA Y QUESADA, Silvestre:

Nace en Las Palmas de Gran Canaria en 1536. Hijo de Rodrigo de Balboa y de Ursula de Rosales o de Troya. Pasó a Cuba fijando su residencia en Puerto de Príncipe.

Su hijo, Juan de Balboa Quesada fue comisario del Santo Oficio en Cartagena de Indias. Escribió en Cuba «El espejo de paciencia», una crónica rimada de gran interés histórico.

Está considerado el primer poeta lírico de la isla antillana, donde murió. Poblador.

BETANCOR, Francisco de:

De la isla de Lanzarote. Hijo de *Marcos Verde Bethencourt* y de *Inés de Figueroa*; hermano de Juan de Betancor, de *Fray Marcos de Betancor y Figueroa* y de sus hermanos. Poblador (Nuevo Reino).

BETANCOR, Juan de:

De la isla de Lanzarote. Hijo de *Marcos Verde Bethencourt* y de *Inés de Figueroa*.



Marcha con sus hermanos para reunirse con su padre. Poblador (Nuevo Reino).

BETANCOR, Marcos:

Véase: Betancur y Figueroa, Fray Marcos.

BETHENCOURT, Marcos:

Véase: Verde Bethencourt, Marcos.

BETAUCUR Y FIGUEROA, Marcos de:

De la isla de Lanzarote. Hijo de Marcos Verde Bethencourt y de Inés de Figueroa.

Marcha a Cartagena con sus hermanos, *Juan de Betancor*, *Leonor de León*, *Francisca de Betancor* y su tía *Beatriz Umpiérrez* para reunirse con sus padres que los ha enviado llamar.

Ingresó en la Orden de Santo Domingo en el Nuevo Reino de Granada; ostentó los cargos de calificador y comisario del Santo Oficio, y el de Provincial de su orden. Otros hermanos nacidos en Indias fueron miembros de órdenes religiosas, algunos muertos en opinión de Santidad (Nuevo Reino).

BOLAÑOS, Fray Luis de:

Quizá de la isla de Gran Canaria. Franciscano entre los guaraníes, cuya lengua aprendió a la perfección. Bolaños y el Padre Franco tienen a su cargo unos seis mil indios. En 1606 se dice:

«El santo Fray Luis Bolaños a 20 años está ocupado y a travajado en esta doctrina desde su principio con otra que está tres leguas de ella, que le dicen Elita.»

Se impuso en una ocasión al gobernador Hernandarias y lo hizo desistir de luchar contra unos indios «alzados». Se comprometió a reducirlos suavemente, como así fue; gracias a la intervención del «Santo religioso Fray Luis Bolaños —dice el propio Hernandarias— de allí a bien poco binieron más de 20 caciques» en son de paz (Río de la Plata).

De Gran Canaria. Hijo de Diego Rodríguez de Cantillana y de Catalina Rodríguez, vecinos de la misma isla. En 1514 se hallaba en Cuba y en 1520 en la ciudad de México, ejercía el oficio de zapatero. Poblador en Cuba y Nueva España.

CARMONA, Fray Miguel:

De la isla de Gran Canaria. Marcha al virreinato y entra en la Orden religiosa de San Agustín (1565). Posteriormente, dando pruebas de cualidades excepcionales, es nombrado Procurador General y Defi-

nidor para Roma, por elección en el 11º Capítulo de la Orden celebrado en Lima. Marcha a Roma para entrevistarse con Su Santidad, éste le ofrece un obispado o una abadía en el virreinato, pero Fray Miguel la rechaza. De regreso de Roma viene a España; antes de embarcar al Perú se dirige desde Cádiz a Canarias para visitar a sus familiares, en cuyo trayecto naufraga y muere (Perú).

CASTILLO ZURITA, Fray Juan del:

Nace en la isla de Gran Canaria (1537). Hijo de Juan Zurita del Castillo y del Isabel Palenzuela y Lugo; hermano de *Francisco del Castillo Zurita*.

Comisario General de Nueva España en la orden franciscana. Consultor de la Inquisición en el virreinato.

CASTILLO ZURITA, Francisco de:

Hermano de *Fray Juan del Castillo Zurita*. Emigró y murió en Indias, sin que se conozca su destino cierto. Poblador.

CASTRO, Juan de:

De Las Palmas de Gran Canaria. Había llegado a Paria con la hueste de Ortal:

«Vino por capitán Luis Lancharo,
Varón cabal para cualquier afrenta,
Después de este reino fue guérrero
Que de sus cargos dio muy buena cuenta,
Un *Joan Castro* fue su compañero...»

Por tensiones con Ortal, Castro abandona Paria. En 1538 se encuentra en el Río de la Plata.

CASTRO, Pedro de:

De Gran Canaria. Regresa de Cartagena para llevarse a su mujer e hijos que se encuentran en Gran Canaria. Pobladores.

CEBERIO MUXICA, Juan:

Natural de Las Palmas de Gran Canaria. Se establece en Nueva España. Poblador.

CERVANTES, Juan de:

Presbítero. Licenciado. Viaja desde Gran Canaria con el que sería virrey-Arzbispo de Nueva España Pedro Moya de Contreras. Cervantes «murió en la navegación del camino, porque se pasó en ella muy grandes trabajos, y perdiéndose la nao en que venían». Había testado en La Laguna (Tenerife) en 1571, ante el escribano Juan del Castillo.



CEVERIO DE VERA, Juan:

Nace (1550) en Las Palmas de Gran Canaria. Hijos de Martín de Vera y de Ginebra de Muxica Lazcano. Viajó por las Indias cuyas experiencias relata en su obra «Viaje de la Tierra Santa». Pariente próximo de *Juan Ceberio Muxica*.

COBA *, Blasina de la:

Hermana de *Luisa de la Coba*. Pobladora (Isla Española).

COBA, Francisco de la:

Pasa a la Española acompañado de dos hermanas, un criado y dos mujeres de servicio. Pobladores (Isla Española).

COBA, Luisa de la:

Viaja a la Española con dos mujeres de servicio. Pobladores (Isla Española).

CONTRERAS, Cristóbal:

De Gran Canaria. Hijo de Juan Muñoz y de Francisca Ortiz, vecinos de la misma isla. Poblador.

DELGADO, Agustín:

Quizá de la isla de Gran Canaria (o de la de Tenerife). Hijo de Miguel González y de Inés; Nieto de Maninidra, sobrino-nieto de Guanarteme, reyezuelos indígenas de la isla de Gran Canaria; hermano de *Juan de Agueda*, c. c. Inés González Maninidra. Se trata de un mestizo canario que destaca en la conquista del territorio de Venezuela, tanto por hechos bélicos como por sus valores humanos. Militó en la hueste del Gobernador de Paria Diego de Ordás, en las jornadas al Meta (El Dorado de oriente), obtuvo, por mérito, el grado de Teniente de General. Delgado fue el primer conquistador que realizó una fundación en el territorio: San Miguel de Neverí. Muere por las heridas ocasionadas por flechas venenosas disparadas por un indio, en descampado (Venezuela).

DELGADO, Baltasar:

De Las Palmas de Gran Canaria. Hijo de Pedro Delgado y de Marina Alonso, vecinos de la misma isla. Partió con la armada de Pedro Alvarado (Nueva España).

DÍAZ, Alonso:

Nace en Gran Canaria. Grumete en las naves de la expedición de Hernández de Serpa (Cumaná).

* Este apellido procede de Gran Canaria y, quizá, de origen indígena.

DIEPPA, RUIZ, Juan:

De la isla de Fuerteventura. Hijo del Capitán Blas Sánchez Sedeño y de María Ruiz. Se establece en Cuba donde deja numerosa descendencia entre los que se cuentan los condes de O'Neilly y los de Gibaoa. Poblador.

DUMPIÉRREZ, Beatriz:

Natural de la isla de Lanzarote. Hija del capitán Luis de León y de Luisa Dumpiérrez; hermana de *Marcos Verde Bethencourt*.

Emigra con cinco sobrinos. Se establece en Cáceres de Antioquía. Pobladora (Nuevo Reino).

ENRÍQUEZ DE SANABRIA, Justa:

De la isla de Fuerteventura; hija de Alonso Sanabria, alcalde mayor de la isla y de Isabel Aloya de Melián.

c. c. *Hernando de Cabrera*. Ambos se establecen en Indias. Pobladora.

FERNÁNDEZ ANGEL DE LAS ISLAS, Martín:

Nace en Canarias, Hijo de *Martín (Hernández) de las Islas*. c. c. *Isabel Mexía*. Padre de *Martín Fernández de Quiñones*, fundador de Trujillo de Venezuela.

Cotejando las crónicas con los autores modernos da la impresión de que estos confunden los hechos del padre con los del hijo. Veamos lo que cuenta un moderno autor que señala ser hijo del anterior:

«Capitán conquistador y poblador de las Indias pasó a Santa Marta con el Adelantado Pedro Fernández de Lugo, con quien se halló en varias expediciones; fue con Gonzalo Jiménez de Quesada a la conquista del Nuevo Reino de Granada; se contó entre los fundadores de Bogotá, Tunja y Vélez».

FERNÁNDEZ DE QUIÑONES, Martín:

Hijo del capitán conquistador en las Indias, *Martín Fernández Angel de las Islas* y de *Juana Mexía*. c. c. María Graterol, hija de un conquistador de Barquisimento (Venezuela).

Capitán fundador de villas y ciudades: Altamira de Cáceres, la Grita y Barinas; poblador de Trujillo (Maracaibo) y alcalde ordinario de esta ciudad (1562). Conquistador.

FERNÁNDEZ DE SAAVEDRA, Rodrigo:

Nace en Gran Canaria. Hijo de Alonso Fernández Saavedra y de Magdalena de Asuaje. c. c. Juana Soler y Padilla, de Tenerife, hija del conquistador Pedro Gómez Carrillo.



Capitán poblador en Trujillo donde deja cinco hijos casados con numerosa descendencia. Poblador (Maracaíbo).

FERNÁNDEZ DE SANABRIA, Cristóbal *:

Procede de la hueste de Cubagua bajo la gobernación de Jerónimo de Ortal. Muchos años más tarde se encuentra en el Nuevo Reino:

«Volvió [Ortal] con el *Sanabria* como guía
Principal adalid del campo nuestro
Porque para lo que se pretendía
Ninguno pudo ser mejor maestro»

En el Nuevo Reino, durante la Gobernación de Lope de Orozco, éste envía al capitán Cordero a poblar la provincia de Chímila. Cordero fue hecho preso por orden de la Audiencia y lo sustituyó *Sanabria*:

«Y al tiempo de poner en astillero
El reconocimiento y obediencia,
En prisiones llevaron al Cordero
Por provisión desta real audiencia;
Con gran desavío fue, pero primero
Nombró por capitán en su tenencia
Un *Cristóbal Fernández de Sanabria*
Natural de las islas de Canaria.

El capitán Cordero regresa libre de las acusaciones por las que fue apresado, pero se encuentra debilitado y enfermo. Por cuyo motivo *Sanabria* quedó por Caudillo:

«Quedando por Caudillo señalado
Sanabria, que por tierra mal segura
Fue con los diez y ocho desta gente
A ver y ranchar aquella frente».

FIGUEROA, Inés de:

c. c. *Marcos Verde Bethencourt*. Se establecen en Indias donde dejan numerosa descendencia.

GARCÍA DEL CASTILLO, Isabel:

Natural de la isla de Gran Canaria. Hija de Isabel García y de Francisco Hernández, vecinos de la misma isla. Pobladora (Nueva España).

* Quizá de la isla de Fuerteventura. Hijo de Sebastián Rodríguez de Sanabria. C. c. una hermana de Rodrigo de Bastida en Puerto Rico, donde deja descendencia.

GASCO, Francisco de:

Canónigo de la Catedral de Las Palmas. Contribuye a costear uno de los navíos de la expedición a Santa Marta bajo el mando del primer Adelantado Pedro Fernández de Lugo, en la que embarca con el grado de capitán, en tanto se le sigue proceso en Roma por causas de su ministerio.

Por razones desconocidas su nave se desvía a la costa de Paria, en unos momentos difíciles para la hueste del gobernador Sedeño. Así, los soldados:

«Cuya vista les dio gran alegría
Pensando ser Sedeño que venía,
Pero llegado más a la ribera
La sospecha ya dicha salió varia,
Porque luego supieron cómo era
Un canónigo, *Gasco*, de Canaria:
A Santa Marta guía su carrera
Mas, furia de la mar le fue contraria.
Y por huir notable desconcierto
Allí determinó de tomar puerto.
Un Don Pedro de Lugo los envía
Para hacer una jornada larga
Con hombres de valor, que en Berbería
Supieron bien jugar lanza y adarga.
Y demás desta gente que venía
De caballos y armas linda carga.
Y allí *Gasco* traía buena amiga,
Que vive hoy, y el nombre no se diga
Puestos en tierra los recién venidos
Fueron de capitanes y soldados
Con un aplauso grande recibidos
Y según su poder acariciados,
Y a una devoción tan convertidos
Que fueron de la otra trastrocados,
Por loalles aquellos baquianos
La tierra que tenía entre manos.
Como con estos, pues, se concluyese
Que siguiesen las partes de su bando
Porque de mejor gana lo hiciese
Al *Gasco* se le dio supremo mando
En tanto que Sedeño les viniese
Con la gente que estaban esperando;

Pero después se vido tan amargo
Que les dejó la moza con el cargo.
Que por aquellos campos y florestas
A vueltas de trabajos y desmanes
No faltaban requebros y recuestas,
Paseos y mensajes de galanes;
A los cuales volvían las respuestas
Con gustosos y dulces ademanes;
Padecía fatiga *nuestro Gasco*
Por ver su bella dama tan sin asco.
Hallaba la señora tan liviano
Que no pudo sufrir lugar recluso
Y así, con *Arce*, mozo cortesano,
El *Gasco* con furor se descompuso.
Muchos con ellos dos echaron mano,
Y el alboroto fue hasta confuso
Pues con ser de los suyos socorrido
El canónigo *Gasco* fue herido.
Desque se vio con diligencia cura
Asegurado bien de la herida,
Parecíale ser mayor cordura
Dejar la moza que perder la vida.
Partióse por buscar otra ventura
Juzgando por ganancia la perdida;
Y aunque salió de todo descompuesto
Fue de mayor valor el presupuesto.
Partido desta costa y de su sueño
El *Gasco* para donde le convino,
Llegó con dos navíos el *Sedeño*...

GÓMEZ, Juan:

Natural de Gran Canaria. Hijo de Juan Gómez y de Inés Martínez, vecinos de la misma isla. Se enrola en la armada de don Pedro Alvarado (1-X-1538).

Un Juan Gómez Cerezo, piloto, se encuentra en Paria, Cartagena, Perú... pudiera ser la misma persona. Poblador.

GUARZANARO, Juan:

Natural de Fuerteventura o de Tenerife. Debe ser de origen indígena o bien mestizo. Hijo de Juan de Guarzanaro y de Catalina Despos, naturales de Tenerife y vecinos que fueron de Fuerteventura, ya difuntos. Tiene especial interés porque es de los testimonios más anti-

guos que conocemos sobre la emigración a Indias, si exceptuamos los dos apellidos *Canario* que no hemos podido identificar.

Hace testamento «estando enfermo de bubas y queriendo ir sobre las Yndias de Antilla». Por este documento conocemos que tuvo un modesto patrimonio y refleja cualidades humanas de tipo moral y religioso.

GUERRA, Lorenzo de:

Natural de Gran Canaria. c. c. María de Veintemilla en Guatemala, hija de Alonso de Veintemilla conquistador en la hueste de Pedro de Alvarado. Sus hijos varones tomaron todos estado religioso. Dejó también dos hijas.

Se le considera **poblador**.

GUILLÉN DE FIGUEROA, María:

De Las Palmas de Gran Canaria. c. c. *Luis Ortiz de Padilla*, oidor y fiscal de la Audiencia de Manila. En la travesía le nace su hijo Luis.

JÁIMEZ DE SOTOMAYOR, Alvaro:

De Gáldar (isla de Gran Canaria). Hijo de Alonso Jáimez de Sotomayor y de Constanza Marentes.

c. c. Isabel de Figueroa. Testó (4-II-1553) antes de partir a las Indias. Poblador.

LANZAROTE:

Piloto. No tenemos más referencias de su nombre.

Jerónimo de Ochoa Aguirre escribe al Consejo sobre sucesos en

Buenos Aires:

Dice que iban en busca del gobernador Ayolas mientras Irala quedó por su teniente, y que en el camino encontraron unos indios que les dijeron que en su tierra habían cristianos, entre ellos un Lanzarote, piloto. Posiblemente quedó atrapado como tantos otros entre la selva y las tribus hostiles. Otro autor lo cita enfermo de hidropesía.

LEARDO, Francisco de:

De la isla de Gran Canaria. Hijo de Juan Leardo Ginovés y de Magdalena Castro. Se traslada con esposa y «seis hijos y hijas» al virreinato. De oficio, mercader. Poblador en Nueva España.

LEBRIJA, Lorenzo de:

De la isla de Gran Canaria. Hijo de Diego de Cala y de Leonor Sánchez. Poblador en Indias.

LEBRÓN, Fray Alonso:

De la isla de Gran Canaria. Debe ser pariente próximo de *Jerónimo Lebrón*, gobernador interino de Sta. Marta. Cuando llegó por gobernador y adelantado del Río de la Plata, Alvar Núñez Cabeza de Vaca (fines del año 1541) encontró a Lebrón y a otro compañero en la isla Santa Catalina atendiendo a los indios guaraníes. Estos frailes habían partido en las naves que llevaba Alonso Cabrera, veedor del Río de la Plata, con 200 soldados, armas, alimentos y ropas para un año. Una de las naves, mandada por *Antonio López de Aguilar*, se vio obligada a arribar a la isla de Santa Catalina, y allí habían permanecido dos de los misioneros:

«frai Alonso Lebrón, natural de la Gran Canaria... y el comisario de todos frai Bernardo de Armenta».

Pero pronto se inician los conflictos entre el gobernador y los misioneros, cuyas tensiones se originan en los bandos que existen en Asunción a favor o en contra de Cabeza de Vaca. Entre estos últimos se encuentra Lebrón que huye a la costa del Brasil con el Comisario de los franciscanos Fray Bernardo de Armenta. Esta postura es escandalosa para la incipiente sociedad asunceña. A partir de entonces los informes sobre la labor de los misioneros son elogiosos, o bien de graves acusaciones morales, según de qué bando parte la relación.

Parece ser que fueron los oficiales reales quienes indicaron a los misioneros que marcharan a la costa del Brasil para que desde allí pudieran enviar escritos a la corte sobre la actuación de Cabeza de Vaca, cuya autoridad no han reconocido aquellos oficiales; e incluso se llega a acusar a los misioneros de conspiración contra la vida del gobernador.

En todo caso, todavía en 1569, se hablaba de la actividad misionera de estos frailes ponderando su labor. Esta vez es Jaime Rasquí quien informa, otro gobernador no aceptado por la conflictiva provincia.

LEÓN, Lázaro de:

Natural de la isla de Lanzarote. Hija de *Marcos Verde Bethencourt* y de *Inés de Figueroa*; hermana de *Juan* y de *Francisco de Betancor* y de *Fray Marcos Betancur* y *Figueroa*.

Parte con sus hermanos a Cartagena por haber sido llamados por su padre.

LEÓN, Luis de:

Quizá de la isla de Lanzarote. Hijo (?) del gobernador de la isla

Luis de León el Valiente y de Ana Cabrera. c. c. Luisa de Bethencourt.
Conquistador y fundador de Buenos Aires.

LEÓN BETHENCOURT, Luis de:

De la isla de Lanzarote. Hijo de Mateo Verde de Bethencourt y de Leonor de León. Después de viudo c. c. Gimena de Cárdenas, sobrina del Arzobispo de Nueva Granada, Zapata y Cárdenas. Se acercó en Cáceres de Antioquía. Obtuvo la graduación de capitán. Poblador.

LÓPEZ DE AGUIAR, Antón:

De la isla de Gran Canaria. Capitán y maestro de nao, es uno de los hombres clave entre los expedicionarios platenses. Realiza varios viajes con su nave a fin de socorrer a los conquistadores de Buenos Aires y a los establecidos en Asunción del Paraguay; en el tornaviaje recoge las informaciones que remiten al soberano y al Consejo los pobladores de estas ciudades.

Prepara un nuevo viaje, en Sevilla, con socorro de alimentos y vestidos con destino al Río de la Plata proporcionado por el Consejo y por los familiares de los conquistadores; pero su propia nave se hunde en el Guadalquivir. Esta pérdida retrasó la llegada del socorro. López de Aguiar avitualla otra nave, el galeón «Santa Catalina» y parte junto con la embarcación que conducía a Alonso Cabrera, nombrado veedor del Río de la Plata.

En esta región continuará pocos años participando en las facciones que se crearon en la provincia. Los documentos y las crónicas lo citan con respeto, como hombre de bien e hidalgo.

En el regreso a España en busca nuevamente de socorros, naufragó. Su albacea fue un clérigo canario, *Juan López de Fonseca* que declara haber sido agraviados los herederos, por habersele exigido ciertos derechos reales a pesar de la dispensa que el rey había otorgado a los conquistadores de aquella región.

LÓPEZ FONSECA, Juan:

De la isla de Gran Canaria. Clérigo. Fue testigo y albacea del capitán *Antón López de Aguiar*.

Intervino en los disturbios de la región platense; esto le hizo crear enemistades que lo acusan, como a *Fray Alonso Lebrón*, o lo elogian según el bando al que pertenece el acusador.

ISLAS, Martín de las (o Hernández de las):

«Natural de Canarias» afirma Piedrahita. Salió en la expedición de Pedro Fernández de Lugo con destino a Santa Marta. Superviviente de

la entrada al río Magdalena que para unos cronistas lo hizo con Jiménez de Quesada, y para otros con el Adelantado Francisco de Benalcázar. Como sea, su valor excepcional hizo que los cronistas se hayan ocupado de su actuación:

«Fue Martín de las Islas el Segundo
Que en este Nuevo Reino de Granada
Y en otras partes desde Nuevo Mundo
Hizo bien larga prueba de su espada».

No parece que obtuviera graduación militar, pero también esto fue usual en la época. Fue fundador de Bogotá y de las ciudades de Vélez y Tunja. Sus servicios fueron compensados por una Real Cédula que beneficiaba a sus hijos:

«Con fecha 23 de junio de 1560 dirigió el Rey Cédula refrendada de Francisco de Eraso, a la Audiencia de Santa Fe en que hacía especial recomendación de los hijos del capitán Martín Fernández [de las Islas] para que se les diese corregimientos y se les hiciera mercedes en aquella jurisdicción, ya que su padre había prestado importantes servicios en estas Indias en compañía del Adelantado Pedro Fernández de Lugo y del Licenciado Jiménez de Quesada, teniendo siempre a su cargo, oficios muy principales»

MARTÍNEZ, Rodrigo:

De la isla de Gran Canaria. Hijo de Hernán Martín. Se establece en el virreinato de Nueva España.

MELIÁN DE BETHENCOURT, Luis:

En 1524 nace en Gran Canaria. Hijo de Teresa Pérez de Prado. En 1545 se gradúa en Salamanca de licenciado. Teniente de Gobernador en Tenerife. En 1559 Teniente de Gobernador en Santiago de Cuba, donde muere.

MESA, Francisco de:

De Gran Canaria. Gobernador vitalicio.

12-IX-1545: con esta fecha se estipula la capitulación con *Francisco de Mesa*, vecino de Canarias, para hacer un pueblo en el lugar de Monte-Cristo, de la isla Española. Se le obliga a llevar esposa e hijos, más de 30 vecinos casados y, a cambio se le concede el cargo de Gobernador vitalicio sin salario; y autoridad para repartir tierras y solares de caballerías, facultad para nombrar los oficios, llevar esclavos, y nombrar alguacil vitalicio.



MONGUÍA, Pedro:

Un expedicionario de la jornada de los marañones. Posiblemente oriundo de la isla de Lanzarote donde se halla el apellido Monguía y Moxica escrito indistintamente. Es autor de un interesante relato sobre la célebre expedición.

MOXICA, Bartolomé de:

Natural de Gran Canaria; hijo de Melchor de Moxica y de Florencia Texeda. El 17-X-1543 pasa a Nombre de Dios.

MUXICA, Isabel:

De Las Palmas de Gran Canaria. c. c. Pedro Sanz Mosquedo, oidor de la Audiencia de Quito.

MUXICA, Miguel de:

De Las Palmas de Gran Canaria. Quizá hijo del conquistador de la isla Juan de Ceberio.

Se establece en Sto. Domingo, donde casó. Poblador.

OLIVARES MANDONADO, Melchor de:

Natural de Las Palmas de Gran Canaria. Murió en las Indias. Poblador.

ONIS, Leonor de (Donis):

«Natural de esas Yslas». Obtiene licencia con sus hijos e hijas para reunirse con su marido *Alonso Hernández*. Pobladores en Nueva España.

ORTIZ DE CARABEO, Baltasar:

Marcha al virreinato con esposa e hijos. Pobladores en Nueva España.

ORTIZ DE MAYUELO, Andrea:

De la isla de Gran Canaria. c. c. el capitán Juan de Nava, Contador de la ciudad de Panamá. Pobladora.

ORTIZ DE MAYUELO, Pedro:

De la isla de Gran Canaria. Hijo de Jerónimo de Mayuelo y de Francisco Ortiz. Alcalde de Casa y Corte en Lima, donde murió. Poblador en Perú.

ORTIZ DE PADILLA, Luis:

Natural de Las Palmas de Gran Canaria. Hijo de Francisco Padilla y de Constanza Ortiz, c. c. *María Guillén de Figueroa*. «Abogado que

fue examinado en el Consejo». Se dirige al Perú para desde allí marchar a Manila con el cargo de oidor y fiscal de la Audiencia. Parte con esposa, hijos y dos personas de servicio, además de sus «libros de su estudio y facultad».

PADILLA, Adriano de:

Natural de Las Palmas de Gran Canaria. Nace en 1530. Hijo del capitán Hernando de Padilla y de Luisa de Espino. Nieto del conquistador de Gran Canaria. c. c. *Leonor Rosales*.

En 1569 se incorpora a la expedición de su pariente Diego Fernández de Serpa, gobernador y capitán general de Nueva Andalucía. Al año siguiente regresa a España para solicitar del rey misioneros y pobladores para la ciudad de Cumaná. El registro de esta expedición se hace en Canarias (1571) por haber epidemia de peste en los puertos peninsulares. En esta ocasión se lleva a su familia compuesta por esposa, hermana casada con hija menor, otras dos hermanas solteras, dos criados y dos sirvientes.

En 157-1573 gobernó la provincia; en 1579 obtuvo el cargo de factor y veedor de la Hacienda en la isla Margarita donde cedió casas y terrenos para la creación de un convento. Pobladores.

PADILLA, Hernando de:

Nace en 1550 en Las Palmas de Gran Canaria. Hijo de *Adriano de Padilla* y de *Leonor de Rosales*.

Se establece en Cumaná. Poblador.

PALOMINO, Fray Diego de:

De la isla de Gran Canaria. Uno de los Doce fundadores de la Orden de San Agustín en la ciudad de Lima. Muere en 1573.

«El P. Fr. Diego Palomino, uno de nuestros doce fundadores, no tuvo en la Provincia más de dos ocupaciones y oficios muy proporcionados a su grande humildad y obediencia, que fueron el de Procurador y Sacristán del Convento de Lima. Ejercitólos tan a satisfacción de los Prelados y buen ejemplo de Religiosos y seglares, que siempre le conservaron en ellos hasta el año 1573, en que enfermó gravemente. Y habiendo recibido con mucha devoción y alegría los Santos Sacramentos, murió el mismo año en nuestro convento viejo de Lima, con opinión de gran Religioso. Fue natural de la Gran Canaria, varón de muchas virtudes, abstinente, amigo de pobres, dado a la oración y penitencia, y sobre toda ponderación humilde, pobre y obediente».

PAVÓN, Juan:

De la isla de Gran Canaria. Hijo de Pedro Hernández y de Francisca Hernández.

Teniente de Alguacil Mayor, fundador y alcalde de la ciudad de Buenos Aires. Realizó varios viajes a España. Hay constancia de que regresó al Río de la Plata en 1538.

PEÑA, Diego de la:

Natural de la isla de Lanzarote. Hijo de Diego de la Peña y de Inés Bethencourt. Poblador en el Nuevo Reino de Granada.

PERAZA, Fray Vicente:

Natural de Fuerteventura. Hijo de los señores de la isla Pedro Fernández de Saavedra y de Constanza Sarmiento. Se ordena sacerdote en la orden dominicana el 5 de abril de 1506 en el monasterio de San Pablo, de Sevilla; en esta ocasión cambia su nombre, Guillén, por el de Vicente; el día anterior había renunciado ante escribano, a los bienes patrimoniales en favor de su padre.

Por bula del 5-XII-1520 fue elegido obispo de Santa María Antigua de Darién. Muere en Panamá, en 1524, «se dice que hecho envenenar por el Gobernador Pedrarias».

PERAZA DE AYALA, Francisca:

Hija de los condes de la Serma. c. c. Cristóbal de Graterol en Maracaibo. Graterol es hijo de un conquistador de aquella provincia. Pobladora.

Francisca es nieta de Pedro Fernández Saavedra, señor de Fuerteventura y de Lanzarote. Pobladores en Maracaibo.

PERDOMO, Luis:

De la isla de Gran Canaria. Soldado en Santo Domingo (1508) y conquistador en Puerto Rico (1509).

Tiene especial interés por ser el nombre más antiguo de conquistadores que hemos hallado.

PERDOMO, Marcos:

De la isla de Gran Canaria. Hijo de Juan Perdomo y de María Esteban. Poblador en Indias.

PÉREZ, Juan:

Natural de la isla de Gran Canaria. Regresa a Puerto Rico donde está avecindado. Mercader.

PÉREZ DE GUZMÁN, Hernán:

De la isla de Gran Canaria. Murió en Indias. Poblador.

PÉREZ DE LAS ISLAS, Rodrigo:

Natural de Lanzarote o de Fuerteventura.

Se encuentra entre los soldados del incansable adelantado Jiménez de Quesada, quien después de haberse cubierto de gloria en la penetración del Magdalena y en la conquista de Santa Fe (1536-38), continúa armando ejércitos en busca de la quimera de El Dorado en la que los soldados cansados, enfermos y hambrientos se suicidan, desertan o mueren en el camino. En estas circunstancias tiene una heroica actuación *Rodrigo Pérez de las Islas*, cuando la expedición lleva dos años errante, paga con su vida la audacia de hacer desaparecer un ejército de indios que se enfrentaba a la diezmada, enferma y hambrienta hueste de Quesada.

PORRAS, Pedro de:

Quizá de Gran Canaria. Hijo de Francisco de Porras regidor de la isla. Soldado conquistador. Fundador de la ciudad de Tunja, en el Nuevo Reino.

QUESADA, Antonio de:

De Gran Canaria. Parte a las Indias sin que tengamos conocimiento de su destino.

RODRÍGUEZ DE LANZAROTE, Alonso:

Hijo de Lanzarote Terreros y de Juana González. En 154... declara que lleva dieciséis años en la tierra. Poblador de la ciudad de México.

RODRÍGUEZ DE QUESADA, Antonio:

Natural de Gran Canaria. Padre de *Antonio de Quesada*. Oidor de la Audiencia de México y Presidente de la de Guatemala (1555).

RODRÍGUEZ DE SANABRIA, Alonso:

Natural de la isla de Fuerteventura. Hijo del conquistador de la isla, Diego Alonso de Sanabria. Conquistador en el Nuevo Reino.

ROSALES, Leonor:

De la isla de Gran Canaria. c. c. el gobernador de Nueva Andalucía y de la Isla Margarita, *Adriano Padilla*. Pobladora.

SERPA PADILLA, Antón de:

De la isla de Gran Canaria. Nieto del conquistador de la isla, Cristóbal de Serpa Padilla. Se establece en Indias. Poblador.

VALENCIANO, Juan:

De Gran Canaria. Cantero de oficio en Santo Domingo.

VERA, Andrés:

De Gran Canaria. Se encuentra en la isla Española con su hermano



Juan en 1498. Tiene interés por ser de los primeros emigrantes de quienes se tienen noticias.

VERA, Diego de:

En la expedición de Loaysa-Elcano, capitán.

VERA, Francisco de:

En 1575 Presidente de la Audiencia de Santo Domingo. En 1584 oidor de la Audiencia de Charcas.

VERA, Juan de:

Hermano de *Andrés de Vera*, de los primeros emigrantes que conocemos. De Gran Canaria. Se encuentra en la Española.

VERA, Pedro de:

Obtiene licencia para viajar. Quizá sea hermano de *Juan Cebrerio de Vera*. Poblador en el virreinato de Nueva España.

VERA, Santiago de:

Doctor. Miembro de la Audiencia de México. En 1583 marcha a Filipinas con el cargo de Gobernador.

VERDE BETHENCOURT, Marcos de:

Natural de la isla de Lanzarote. Hijo del capitán *Luis de León* y *Bethencourt* y de Luisa Dumpiérrez. c. c. *Inés de Figueroa*. Ambos se establecen en Cáceres de Antioquía donde dejan larga descendencia. Además de los hijos que tuvieron en el Nuevo Reino, fueron nacidos en Canarias: *Leonor de León*, *Francisca de Betancor*, *Juan* y *Marcos de Betancor*; todos ellos parten en 1581 para reunirse con sus padres, el cual muere en 1601.

INTERVENCIONES:

Miguel Angel Ladero Quesada.

TEXTO DE SU INTERVENCIÓN:

Convendría también, a mi entender, relacionar estas cifras sobre emigrantes con el conjunto de datos y cuestiones tocantes a la demografía de las islas, tanto para darse cuenta de su verdadera importancia como para matizar su significado. En efecto, por lo que sabemos, hacia 1520 puede darse por completo el ciclo repoblador; el archipiélago tendría entonces unos 25.000 habitantes y en el futuro parece que el principal factor de incremento estaría constituido por el aumento vegetativo de la población. Si suponemos que tres generaciones se han imbricado y sucedido en las islas a lo largo del siglo XVI, es razonable pensar que no han vivido, en total, en ellas más de 100.000-120.000 personas en dicha centuria. Ahora bien, un número de emigrantes que ronda el 10 por 100 de esta cifra, ¿no pondría en peligro el nivel de población isleño, e incluso daría al traste con él en épocas de depresión demográfica como las habidas ya en el siglo XVII? Sin negar que la emigración canaria auténtica a Indias haya sido en el siglo XVI mucho mayor de lo que han supuesto diversos autores, ¿no se puede admitir que al menos algunos de estos “canarios” no son sino emigrantes que llegan de la península, adoptan aquí dicha denominación, y continúan luego legal o ilegalmente su viaje a América?

Manuel Ballesteros Gaibrois.

TEXTO DE SU INTERVENCIÓN:

Una sugerencia interpretativa: La ponente ha dicho que ha podido localizar muchos individuos procedentes de Canarias, porque «cuando ya están en América», dicen que son «de Canaria» o «canarios». Creo que hay que distinguir los que dicen una procedencia concreta (isla o pueblo) y los que lo hacen de

un modo genérico (Canarias o Canarios). En estos últimos hay que considerar que no son canarios, sino que han embarcado en Canarias, pero pueden ser portugueses o —quizá un mayor número— judíos que ya luego, en América, al decirse «de Canarias» se daban a sí misma carta española de naturaleza o, en el caso de los judíos, patente indirecta de cristiano viejo, como pudo observarse en el libro de la Sra. García Merino de Proodian, Los judíos en América, según los papeles de la Inquisición, editado por el Instituto Arias Montano (C. S. I. C.), y prologado por mí.

Luis Ramos.

TEXTO DE SU INTERVENCIÓN:

Desea saber

- 1. Si se observan más preferencias zonales en la tradición migratoria.*
- 2. Si se observan preferencias de sector.*
- 3. Importancia del «paisanaje». **

Eloy Benito Ruano.

TEXTO DE SU INTERVENCIÓN:

*¿Podría precisarnos en alguna medida las fuentes (documentales, bibliográficas) en que se asienta su información? **

* La autora de la ponencia contestó a estas interrogantes, pero no las consiguió para su publicación.